



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DE EL CARMEN DE BOLIVAR
AUTO INTERLOCUTORIO No.**

SGC

Al contestar por favor cite:
Radicado No. 13-244-31-21-003-2018-00134-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN denominado “LA ENVIDIA”, con una extensión a restituir de 26 has + 726 mts², e identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 062-20775 y referencia catastral N°. 138940000000000200900000000. Lo anterior en razón de los hechos de violencia y desplazamiento que dieron lugar en el municipio de Zambrano Bolívar, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dichos predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 08 de noviembre de 2018, bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2018-00134-00 y que a continuación se relacionan:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	AREA CATASTRAL
LA ENVIDIA	062-20775	N° 138940000000000200900000000	26 Has + 726 mts ²	26 Has+ 480 mts ²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

Norte	Partiendo desde el punto 29226 en línea quebrada que pasa por los puntos 16, 17, 18, 19 y 20 en dirección NorEste hasta llegar al punto 158752 con el predio Finca Caño Negro vía por medio con una longitud de 712,27 m.
Oriente	Partiendo desde el punto 158752 en línea quebrada que pasa por el punto 158770 en dirección SurEste hasta llegar al punto 158768 con el predio Finca Japón con una longitud de 487,12 m.
Sur	Partiendo desde el punto 158768 en línea quebrada que pasa por el punto 158204 en dirección SurOeste hasta llegar al punto 29262 con el predio de Mardones Simanca con una longitud de 540,27 m.
Occidente	Partiendo desde el punto 29262 en línea quebrada que pasa por los puntos 29223, 29224 y 29225 en dirección NorOeste hasta llegar al punto 29226 con el predio del señor Clemente Cárdenas con una longitud de 450,57 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los Seis (06) días de marzo del año dos mil diecinueve (2019).


RINA PUJO ACOSTA
SECRETARIA

Dirección: Barrio El Porvenir calle 24 No. 45-34
Correo Electrónico: j03ccctoestrccarbolivar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: *Digitar número de teléfono del juzgado*

Código: FRT - 018 Versión: 01 Fecha: 18-09-2014

